

La Floresta, 10 de agosto de 2023.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

RESOLUCIÓN N.º 223/2023

ACTA N.º 20/2023

VISTO: La solicitud presentada por **EE 2023-81-1290-00312**, por el Sr. Angelo Depascua, C I 4418924-6, relacionado con solicitud de equipo de sonido para evento musical, a realizarse el 16 de setiembre en el local del Espacio CRA, de La Floresta.

CONSIDERANDO:


1. Que el Municipio no cuenta con equipo de audio para realizar el préstamo solicitado.
2. Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal, en sesión ordinaria N.º 20, de fecha 10 de agosto de 2023, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto

EL GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA RESUELVE:

- 1) Solicitar apoyo a la **UEP**, para proporcionar el audio solicitado para el evento musical a realizarse el 16 de setiembre en el local del Espacio CRA, de La Floresta.
- 2) Autorizar la difusión del evento, por los medios correspondientes al Municipio.
- 3) Comuníquese Secretaria de Desarrollo Local y Participación de la Intendencia de Canelones.
- 4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio. Notifíquese.



 Vicente Amicone
Concejal



Nancy Potti
Alcaldesa
Municipio La Floresta



Lorena Birelli
Concejal



Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta



Cecilia Pereyra
Concejal
Municipio La Floresta